

Hacen maromas para abrir circos

Con malabares y actos de equilibrismo, payasos, acróbatas y taquilleros se manifestaron afuera de Palacio Nacional en demanda de la reapertura de los circos. **PÁGINA 6**



Marcado por la muerte

Daniel Radcliffe protagoniza Manos a las armas, una aventura de acción con acabado visual de videojuego que se estrena este jueves en salas de cine en México. **GENTE**



¡VAYA LÍO!

Aficionados catalanes pidieron la dimisión del presidente del Barcelona, Josep María Bartomeu, al darse a conocer que Lionel Messi quiere salir del club.



MIÉRCOLES 26 / AGOSTO / 2020 CIUDAD DE MÉXICO

52 PÁGINAS, AÑO XXVII NÚMERO 9,734 \$ 20.00

REFORMA

C O R A Z Ó N D E M É X I C O

Perfilan alianza PRI, PAN y PRD

Va frente contra Morena en CDMX

Buscan opositores candidaturas atractivas y exitosas sin importar el partido

MARCOS CAZARÍN

Los principales partidos de oposición en la Ciudad de México trabajan para integrar alianzas y enfrentar juntos a Morena en las urnas en 2021.

Los dirigentes del PRD, PAN y PRI confirmaron que están dispuestos a unirse para presentar candidaturas atractivas y ganadoras que hagan contrapeso.

A diferencia de 2018, la perredista Nora Arias y el panista Andrés Atayde plantearon que no sería necesario formar una coalición general para toda la Ciudad, sino sólo en ciertas alcaldías o distritos locales.

“No se va a hacer una alianza total, habrá distritos en donde vayamos solos. Y no es que cambiemos de identidad, a la militancia se le tiene que comentar que vamos en alianza por una cuestión de resultados para la Ciudad”, precisó Arias.

“Habrá demarcaciones y distritos donde al PRD, al PRI, al PAN o algún otro partido de Oposición le convenga ir solo porque es más probable que gane contra el partido oficial. Habrá algunas otras situaciones en donde quizá la suma de todos, con un buen perfil, nos permita no solamente competir sino ganarle al partido oficial”, externó Atayde.

El priista Israel Betanzos confirmó también acercamientos con el partido del sol

azteca y con el blanquiazul.

“Hicimos el Foro por la CDMX, no pensando en lo que dice el PRI, PAN, PRD o Verde, sino con expertos y especialistas, cómo ve la gente que nos estemos juntado. Algunos dirán que somos ‘agua y aceite’, pero vamos a respetar ideologías, formaciones, a la gente; las alianzas no son de ahorita, son de muchos años atrás”, argumentó.

Por el contrario, el Partido Verde Ecologista de México (PVEM) y Movimiento Ciudadano (MC) buscan medirse a sí mismos y contender solos para reforzar su presencia y ganar posiciones con el trabajo territorial realizado.

“Nuestra definición, tanto a nivel nacional como a nivel Ciudad de México, es que vamos a ir solos a este proceso electoral. Es precisamente una estrategia para distinguirnos y generar una nueva opción”, indicó Royfid Torres, coordinador de MC.

“El Partido Verde se está preparando para ir solo, creo que es momento de hacer una plataforma con candidatos propios. Sin embargo, también es prematuro cerrar las puertas a las pláticas con otros partidos políticos. Hemos ya tenido pláticas prácticamente con todos, excepto con Morena”, dijo su presidente Jesús Sesma.

En tanto, con el objetivo de duplicar sus votos, el PT trabaja para refrendar su alianza con Morena y sumar al PVEM.

“Creemos que es lo más adecuado en el ánimo de mantener una correlación de fuerzas mayoritaria”, señaló Magdalena Núñez, coordinadora local del PT.

Pide la FGR para Robles pena de 21 años de cárcel

ABEL BARAJAS

La Fiscalía General de la República (FGR) pidió ayer una pena de 21 años de prisión a Rosario Robles, por presuntamente haber sido omisa ante los desvíos por más de 5 mil millones de pesos que llevaron a cabo sus subordinados en la Sedatu y la Sedesol, en el caso de la “Estafa Maestra”.

El ejercicio ilícito del servicio público es sancionado con hasta 7 años de cárcel, pero de acuerdo con la acusa-

ción formal presentada ayer en el Centro de Justicia Penal Federal del Reclusorio Sur, la dependencia acusa a Robles de dos cargos por este mismo delito.

Uno por la afectación ocasionada a la Sedesol, del 1 de diciembre de 2012 al 26 de agosto de 2015, y otro por la causada en la Sedatu, del 27 de agosto de 2015 al 30 de noviembre de 2018.

Es decir, 14 años de prisión, más otros 7 años por tratarse de un delito continuado, argumentó la Fiscalía.



DANZÓN DEDICADO...

En un proyecto en favor de la mujer y la niñez, Alondra de la Parra convocó, desde el confinamiento, a 30 solistas de 14 países en La Orquesta Imposible. Paquito D’Rivera, Maxim Vengerov y Rolando Villazón, entre otros, interpretan Danzón No. 2 de Arturo Márquez, con la presencia coreográfica de Elisa Carrillo. **CULT. (PÁG. 16)**

Mete AMLO a Suprema Corte en consulta de ex Presidentes

ANTONIO BARANDA Y CLAUDIA GUERRERO

El Presidente Andrés Manuel López Obrador consideró que en caso de que se avale la consulta ciudadana para enjuiciar por casos de corrupción a ex Presidentes, la Suprema Corte de Justicia de la Nación será la que decidirá la fecha.

En conferencia, el Mandatario insistió en que la consulta debe ser el día de la elección del 2021, a pesar de que la Constitución establece que ese ejercicio debería llevarse a cabo el primer domingo del mes de agosto del 2021.

“Si lo solicitan los ciudadanos con firmas, ya pasa esa

solicitud a la Suprema Corte de Justicia y ahí se decide si se cumple con los requisitos y si es constitucional la consulta, y luego esa resolución va al INE para que se lleve a cabo la consulta.

“Hay dos posibilidades: una es que sea el mismo día de la elección federal, el año próximo, creo que 6 de junio; y la otra posibilidad es que sea, creo que en agosto. Eso lo decide la Suprema Corte de Justicia de la Nación”, sostuvo.

El artículo 35, fracción VIII, apartado quinto de la Constitución, establece una sola fecha para la consulta popular: “Las consultas populares convocadas conforme a la presente fracción se

realizarán el primer domingo de agosto”.

Esta fecha se estableció en la reforma de diciembre de 2019 –en la que también se aprobó la revocación de mandato del Presidente– precisamente para que la consulta no coincidiera con las elecciones.

Para este caso, el apartado tercero, de la fracción VIII del mismo artículo constitucional, establece las funciones de la Corte en materia de consultas populares: “La Suprema Corte de Justicia de la Nación resolverá, previo a la convocatoria que realice el Congreso de la Unión, sobre la constitucionalidad de la materia de la consulta”, indica.

Acusan golpe de la 4T en BCS

ÓSCAR LUNA

La Asociación de Gobernadores del Partido Acción Nacional (PAN) acusó un atentado contra la democracia representativa en Baja California Sur, donde la mayoría de Morena y PT en el Congreso estatal destituyó a cinco diputados.

A los legisladores del PES, Humanista y PAN se les acusa de ausentarse cinco ocasiones seguidas de sesiones plenarias. El bloque ordenó sancionar también a otros tres legisladores de PAN, PRI y PRD.

“La mayoría de Morena en BCS elimina a las oposiciones y se brindan mayoría calificada. Es un grave atentado contra la ley y la democracia representativa”, acusaron ayer los panistas en un pronunciamiento.

El Gobernador panista Carlos Mendoza Davis informó que recurrirá a la Corte y acusó que los legisladores que componen el bloque mayoritario podrían haber incurrido en desacato.

Lo anterior, luego de que los diputados removidos y amonestados contaban con un amparo del Juzgado Segundo de Distrito.

El Mandatario explicó que en la controversia constitucional que interpuso previamente, la Corte ordenó restablecer la conformación del Congreso como estaba hasta el pasado 17 de marzo –previo a que el bloque Morena-PT quitara el control del Legislativo a la oposición–, por lo que todas las sesiones y actos quedan sin efecto.



Denuncian a jueces

Familiares de Abril Pérez Sagaón interpondrán denuncias contra los jueces que desestimaron el intento de homicidio denunciado por la mujer antes de ser asesinada en 2019. **CIUDAD**



UNA LARGA FILA DE HAMBRE

ALEJANDRO LEÓN

Salen hasta de las coladeras. La comida que diariamente entrega el Comedor Vicentino A.C. a personas en situación de calle, ya no es suficiente.

“(Algunos) en las calles del Centro viven, no te das cuenta dónde están; salen por la comida y luego ya no ves a dónde se van, se meten en las coladeras, a baldíos.

“Y está surgiendo otra demanda, que ni son de la calle ni viven en los albergues, pero se han quedado sin trabajo, vienen a buscar trabajo, que

no son de la calle, pero necesitan comer”, cuenta Carlos Cárdenas, misionero vicentino quien entrega las raciones de arroz, sopa, guisado, agua, un bolillo y fruta.

Diariamente, el Comedor Vicentino prepara 363 porciones de comida que entrega sin costo en Plaza de la Concepción, a un costado de Garibaldi, para personas desempleadas o en situación de calle.

Después del mediodía, los menesterosos hacen fila mientras cargan las cobijas que les ayudan a soportar el frío de cada noche o costales en los

que guardan botellas de plástico que reciclan.

Pero al lugar cada vez llegan más personas de la periferia de la Ciudad y del Estado de México, que buscan trabajo en el Centro de la Capital.

Ayer la fila se extendía unos cien metros por la calle Perú y doblaba la Plaza de la Concepción, ahí junto a Garibaldi. Una larga fila de hambre.

CIUDAD 3